



Don Roque Esteban Scarpa

## Vasto Programa Pondrá En Práctica Director de Bibliotecas y Museos

De las bibliotecas modernas de América, junto a la de Harvard, Astor, Instituto Histórico de Boston, Universidad de Méjico, Río de Janeiro, Caras y Buenos Aires, figura la de Santiago de Chile, fundada el 19 de agosto de 1813, casi junto con la organización de la República.

El nuevo Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, catedrático, escritor e investigador en el campo de la literatura, don Roque Esteban Scarpa, ha hecho declaraciones especiales para "El Mercurio" acerca del programa de labores que se propone realizar en su nuevo cargo.

Como se sabe, la Dirección de Bibliotecas comprende, fuera de la Biblioteca Nacional, los museos que funcionan a través del país, cinco de ellos en la capital y seis en provincias. Al mismo tiempo involucra una esmerada y constante atención del Registro de la Propiedad Intelectual, Consejo de Censura Cinematográfica, Fondo Bello, Archivo Nacional, Inspección de Imprenta y bibliotecas de su dependencia en provincia.

### **DON ROQUE ESTEBAN SCARPA ESBOZA SU PROGRAMA**

El señor Scarpa describe la función de la Biblioteca como un importantísimo organismo, fundamentalmente si

(Continúa en la página 35)

# Vasto Programa Pondrá en Práctica Director

(DE LA PAGINA 33)

se le considera en su papel rector y orientador del gusto y afinamiento por el vasto campo del saber. Sus efectos —nos dice— no deben limitarse sólo a proporcionar las informaciones y servicios solicitados por el público, sino buscar los medios para incitarlo a leer más regularmente, y procurarle un mayor regocijo en los aspectos más sobresalientes del conocimiento.

Espera —como lo han prometido las autoridades respectivas— se den a su Dirección los medios económicos para agilizar y hacer más expedita la labor antedicha, naturalmente que todo ello dentro del marco de las posibilidades del país.

## SITUACION ECONOMICA DEL PERSONAL

Hace presente que las rentas de los funcionarios quienes sirven tales delicados cargos son bajísimas, a tal punto que no permiten contratar personal especializado como egresados de la Escuela de Biblioteconomía, que fluye como un ideal de la Dirección del servicio.

Para dar realce a esta situación, recalca que un funcionario con más de 27 años de servicios dispone sólo de una renta de alrededor de mil escudos mensuales, mientras que el empleado recién ingresado alcanza apenas a un vital, modalidad que no atrae a un trabajo donde no hay perspectivas económicas, por mucha vocación que se sienta por la difusión de la cultura.

## MISIONES DEL SERVICIO

Su pensamiento es que la Biblioteca Nacional tiene dos misiones importantísimas que cumplir: conservar el patrimonio cultural y de servicio público. Ambas —agrega— son fundamentales, pero la segunda representa la parte viva y activa de dichas funciones.

Luego sus referencias van encaminadas al propósito de incrementar el canje de obras, factor de éxito y confianza para el lector, pero en el sentido de que éstas sean de utilidad concreta y práctica. Al respecto, aprecia en todo su valor el poder contar con la colaboración de los representantes diplomáticos acreditados para la difusión de esta rama, que en general es una.

No hay —declara— que tener un sentido restrictivo de ella, pues si cabe dar importancia a todas las manifestaciones del intelecto, no es menos cierto el avance que significa poder contar con el aporte cultural extranjero en esta modalidad de alto nivel de la Biblioteca.

## TAREA DE CONSERVACION

En cuanto a la tarea de conservación de libros, documentos, diarios, etc. se dispone del Departamento de Microfilm, aporte de gran avance en nuestro medio, actualmente generalizado en todos los centros bibliotecarios del mundo, esperando poder dar un mayor impulso a esta obra de conservación, la cual será complementada con una nueva área, como es el archivo de la conservación de la palabra en cinta magnetofónica, que guardará con la propia voz de sus autores todo aquello de cierta significación intelectual, política o histórica de la república.

“Personalmente —manifiesta— siempre he sentido un poquito de envidia al visitar la Biblioteca de Washington y encontrarme con versos de Gabriela Mistral, grabados en su propia voz. Acota que el poeta sabe darle el énfasis a aquellas partes de sus versos que tienen una intención especial, y es allí donde podemos encontrar el misterio de la poesía”.

Sobre este particular espera que los escritores contribuyan de buen grado y como un medio de colaborar a la

obra de la biblioteca, pues dado su escaso presupuesto no dispone de fondos para pagar por su obra.

Igualmente será bien recibida la contribución de los Institutos de Cultura Binacionales. Del mismo modo se estudiará la forma de conseguir el aporte de las radioemisoras para lograr algunas grabaciones que interese “archivar”.

## ALGUNAS REFORMAS

Especialmente estima el nuevo Director, que debe modificarse la actual legislación respecto a la inscripción de la Propiedad Intelectual, conceptuada como una de las atrasadas del Continente, en cuanto dice relación a derechos que deben pagar los autores, los cuales en la actualidad llegan a la irrisoria suma de 700 pesos.

No escapa al criterio general que la modificación de esta ley significaría mayores ingresos para la Biblioteca, pues se establecería una cuota de acuerdo a los costos actuales y a la cantidad de obras editadas.

Asimismo deben modificarse los procedimientos de catalogación e ir a una reforma que permita aplicar un criterio unitario en esta materia.

La Revista “Mapocho”, que fundara don Guillermo Feliú Cruz, continuará publicándose —agrega— y espero ampliar su campo de acción a fin de que tengan cabida en ella todos aquellos valores jóvenes que no cuentan con los medios para dar, a conocer su obra creadora.

Igualmente —dijo— velaré porque los Museos tengan los medios necesarios para desarrollar su labor y hacer una verdadera obra de difusión de su contenido, en la especialidad de cada uno de ellos, no sólo en la parte didáctica sino en el aspecto de servir como fuente al turismo en el país.

## BIBLIOTECAS EN PROVINCIAS

Las bibliotecas de provincias serán igualmente agilizadas y reestructuradas, a fin de que sus servicios vayan a interesar directamente al público, como igualmente crear el hábito de lecturas con obras que realmente tengan para ellos un significado.

“Nada sacamos —acota el catedrático—, con tener libros de autores famosos que sólo interesan a un reducidísimo número de personas, y carecer en cambio de aquellas obras que anhela la dueña de casa, el estudiante, el hombre de negocios, campesino o pescador. Debe hacerse un estudio psicológico de los intereses de la comunidad y luego dotar a la biblioteca con obras que el público desea.

Espero —dijo— no sólo estimular las bibliotecas de provincias, sino iniciar una campaña para llegar con Bibliotecas Ambulantes hasta los sectores populares e ir creando el hábito de la lectura en todos los niveles de nuestra ciudadanía. Los Bibliobuses serán los elementos más adecuados para esta labor, pues podrán permanecer una temporada en una población y luego trasladarse a otra.

La biblioteca escolar merece, asimismo, una debida atención. Recordó cómo algunos de estos centros han florecido gracias a la tenacidad de un grupo de personas deseosas de dar a los colegios los medios necesarios para que sus alumnos dispongan del material de lectura necesario.

“El niño —termina diciendo— cuando aprende a leer, encuentra un refugio en la lectura y al adquirir el “Vicio de leer”, la letra se hace espíritu y éste a su vez es el motor impulsor de su desarrollo”. (Por Blanca Tejos).